

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.684

Segovia.—Sábado 2 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Se habló del paro obrero, de los taxis, de los contadores y de algún otro asunto que conocerá el que leyere

Nuestro activo Concejo celebró anoche sesión, en segunda convocatoria. Presidió el señor Guajardo, estando presentes los señores Muñoz, Fernández, Artalejo, Olalla, De Frutos, García Combarros, Las Heras, Cerveró y Sáez.

Quedó aprobada el acta de la anterior y se dió lectura a «Gacetas y Boletines».

Enajenación de un solar

Por el secretario, señor Velasco, se da lectura a la propuesta y pliego de condiciones para enajenar en pública subasta el solar situado en la avenida del Obispo Quesada con vuelta a la travesía de la estación ferroviaria.

Acuerdos de meses anteriores

También se da lectura de extractos y acuerdos de los meses de Noviembre y Diciembre del año último.

Los automóviles de alquiler

Seguidamente se procede a la lectura de una instancia presentada por varios chóferes pidiendo que sea derogado el acuerdo sobre limitación de coches para el servicio público en Segovia y que a los recurrentes se les autorice a trabajar con aparato taxímetro, para lo cual someten a la aprobación de los señores ediles unas tarifas que señalan el precio de 0,40 pesetas por kilómetro para los coches de dos plazas; de 0,60 para los de cuatro a seis, etc., etc., con un suplemento de 0,20 sobre ese precio cuando el número de viajeros sea superior a dos y se les conceda autorización para poder sacar los automóviles que poseen con objeto de prestar servicio público con aparato taxímetro, ya que poseen patente nacional, pues entienden que con el actual sistema se originan trastornos a los viajeros, además de cobrarles precios sumamente elevados. La autorización que solicitan es a base de las tarifas siguientes:

Vehículos de dos plazas: 0,40 pesetas por kilómetro y tres pesetas por hora de parada.

Vehículos de cuatro plazas: 0,60 pesetas por kilómetro y cuatro pesetas por hora de parada.

Por cada viajero que exceda de dichas plazas, se abonará el 20 por 100 del importe del recorrido.

Los equipajes, baúles, bultos que no sean de mano, 0,50 pesetas.

Se considera radio de la población la estación del ferrocarril, cementerio y barrios extremos de la población, sin salir de las casetas de arbitrios municipales.

Las Comisiones de policía urbana y rural informan en el sentido de que, teniendo en cuenta las quejas que por el público se vienen formulando, si bien sea verbalmente, por los perjuicios que se le irroga con las tarifas

y limitación en el servicio de coches de alquiler, agravados por la supresión del aparato taxímetro, y entendiendo que la libertad de industria no debe restringirse salvo caso de exceso de vehículos que dificulten el tránsito en los puntos de parada; y de otra parte, creyendo que el Ayuntamiento debe velar por el menor coste posible de los servicios públicos, las Comisiones citadas entienden que debe derogarse el acuerdo adoptado por la Corporación en cuanto se refiere a fijar en veintidós el número de permisos municipales para los coches de tal servicio público y en su consecuencia declarar libre el aumento de ellos, obligándose a cuantos soliciten nuevas licencias al establecimiento de aparato taxímetro con los precios siguientes:

Coches de dos plazas:
Bajada de bandera con el primer kilómetro, 0,60 pesetas.

Por cada kilómetro, 0,40.
Por hora de parada, 3,00.
Servicio de hora dentro del primer límite, cada hora, 8,00.

Coches de cuatro plazas:
Bajada de bandera, 0,80.
Por cada kilómetro, 0,60.
Hora de parada, 4,00.
Servicio de hora dentro del primer límite, cada hora, 10.

Para el servicio fuera del primer límite, considerándose como tal los fieltos municipales, estación del ferrocarril, santuario de la Fuencisla y Cementerio (dentro del término municipal), regirán los mismos precios, viniendo obligado el viajero a satisfacer la cantidad que corresponda por vuelta hasta el primer límite.

Hacen uso de la palabra varios

concejales y se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para que quienes de aquellos lo estimen oportuno, hagan las observaciones pertinentes y, de acuerdo con éstas, las Comisiones estudien si procede o no modificar el anterior informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La suscripción pro paro

El señor Sáez estima acertada la alocución dirigida por la presidencia al vecindario invitándole a contribuir a la suscripción pro paro, pero entiende que acaso fuera más eficaz que por la Alcaldía se solicitara del señor gobernador de la provincia dirigirse directamente a las personas pudientes solicitando de ellas concurran a la suscripción citada en la forma que les permitan sus disponibilidades.

El señor Muñoz hace una observación acerca de la entrega de los donativos, pues entiende que el público preferiría entregarlos en departamentos exentos de carácter oficial.

La presidencia contesta a ambos señores y promete dar cuenta a la Junta local contra el paro de los ruegos formulados.

Contadores

El señor Artalejo cree saber que parte del vecindario no conoce bien lo preceptuado acerca de la adquisición de contadores de agua, por lo que convendría determinar claramente, especialmente por lo que se refiere a las familias humildes, el modo de adquirirlos.

La presidencia manifiesta, interpretando lo dicho por el señor Artalejo, que las familias humildes deben saber que el Ayuntamiento está dispuesto a alquilar o vender a plazos los susodichos contadores. En ese sentido se hará lo conveniente.

Estado de fondos

Por el interventor, señor Urrialde, se da lectura al estado de fondos, que acusa una existencia en Caja de pesetas 11.532,97.

A consecuencia del coche resultó conmovido el Antonio e ileso su hermano. La camioneta ha registrado muy importantes desperfectos, hasta el punto de que hoy continúa en el lugar del accidente.

Trasladado a su domicilio, Antonio fué atendido facultativamente y hoy se encuentra muy mejorado.

ESTADISTICAS MACABRAS

Que vean y oigan los bárbaros de la revolución y sus inspiradores

En el folleto oficial publicado sobre «La revolución de Octubre en España», se hace un relato de los sucesos ocurridos en Cataluña, Asturias y otras poblaciones.

Los datos más interesantes, por menos conocidos, son los estadísticos, que proceden de la Dirección general de Seguridad. Helos aquí, en resumen:

Muertos:	
Paisanos	1.051
Guardia civil	100
Seguridad	17
Vigilancia	2
Asalto	51
Carabineros	16
Ejército	98
TOTAL	1.335

Heridos:	
Paisanos	2.051
Ejército y fuerza pública	900
TOTAL	2.951

Incendios, voladuras y deterioros	
Edificios públicos	63
Iglesias	58
Fábricas	26
Puentes	58
Carreteras	31
Ferrocarriles	66
Edificios particulares	730

Armas recogidas:	
Largas	89.354
Pistolas	33.211
Fusiles ametralladoras	149
Pistolas ametralladoras	98
Otras ametralladoras	27
Cañones	41

Muníciones recogidas:	
Fusil y escopeta	97.322
Pistola y revólver	255.375
Cañón	1.777

Explosivos:	
Bombas	31.345
Petardos	3.507

Dinamitas y otras substancias:	
Cartuchos	50.585
Kilos	10.824,70

Robos:	
Del Banco de España, 14 millones de pesetas.	
Otros robos y saqueos, 26 millones.	
Total: 40 millones.	

INTERESES SEGOVIANOS

Una Comisión del Sindicato Resinero Español visita al ministro de Agricultura

Ayer mañana visitó al señor ministro de Agricultura una Comisión del Sindicato Resinero Español para expresar la gravísima situación que atraviesa la producción resinera. Esta presente el director general de Montes y acompañaban a esta Comisión los diputados señores Martín Artalejo, Fernández Heredia, Cuartero, Gozávez, Martín y Martín, Contreras, De Toledo, Carrasco Cabezuero, García Vedoya, Dávila Sánchez, conde de Vellellano y señor Martínez Juárez, que representaban provincias pinariegas, tales como Segovia, Avila, Burgos, Valladolid, León, Palencia, Guadalajara, Cuenca y Madrid. El marqués de Lozoya llevaba además la representación de los señores Fernández de Córdoba, Cano de Rueda y Rebollar, diputados por Segovia. De otros varios que no pudieron asistir se sabe que han comunicado al ministro su adhesión a la precitada Comisión entre ellos el señor Sierra, subsecretario de Industria y Comercio y diputado por Cuenca. El señor Cano, que por hallarse delicado de salud no pudo asistir, telegrafió al ministro de Agricultura en el sentido que la Comisión se inspiraba.

El ministro prestó gran atención a la exposición que le hicieron los resineros y demostró una buena disposición para acoger y apoyar sus pre-

LA FUENCISLA

Antigua fábrica de jabones y lejías
SUCESOR DE DON FLORENTINO LOPEZ

Esta casa fabrica los mejores jabones blancos de aceite de oliva. Especialidad en jabón pinta azul y verde de Orujo.

Calle de San Francisco, 46

Frente a la Academia

Sucursal: Juan Bravo, 32 Teléfono 153
SEGOVIA

tensiones encaminadas a salvar una riqueza que está bordeando la ruina siempre dentro de límites prudentes para no causar perjuicios a otros intereses, ya sean públicos o privados. En resumen lo que se pretende, de momento, es la defensa del mercado nacional y su organización para evitar competencias ridículas entre el organismo actual y los escasos productores que están fuera de él, organización que serviría para alcanzar una mayor facilidad para la concesión de los créditos que necesitan los fabricantes para empezar la campaña y pagar la renta a los Ayuntamientos y Corporaciones, que de otro modo no podrían satisfacer, quedando en paro forzoso más de 15.000 familias que viven del trabajo en los montes resineros.

La Comisión salió altamente satisfecha por el interés con que el ministro de Agricultura acogió estas aspiraciones de los resineros y representantes en Cortes.

Las bases que regulan la industria de transportes mecánicos en Segovia y su provincia

En el «Boletín Oficial» de ayer publica el Jurado mixto de Transportes Mecánicos las bases reguladoras de la industria para Segovia y su provincia, aprobadas por el director general de Trabajo con fecha 14 de Diciembre último.

Por dichas bases se considera obrero al que dentro del término jurisdiccional de este Jurado, preste un servicio retribuido en cualquiera de los casos siguiente:

a) Conductores de automóviles de turismo destinados a los servicios de abonos a particulares.

b) Conductores de coches de casinos, auto-ómnibus al servicio de estaciones, hoteles y alquiler en general.

c) Conductores de taxímetros.

d) Conductores de líneas.

e) Conductores de camiones al transporte en general.

f) Cobradores de automóviles en general.

Los salarios mínimos:

Para los del apartado a) de la base 3.ª, 250 pesetas mensuales durante los primero y segundo año de servicio ininterrumpido por faltas en el mismo de las que hubiere sido causante el conductor; 300 pesetas mensuales durante los tercero, cuarto y quinto, y del sexto en adelante, 350 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

Para los del párrafo b) de la mencionada base 3.ª, 30 pesetas semanales, por las primeras cuarenta y ocho horas, quedando libre la admisión de propinas o gratificaciones.

Para los del párrafo c), taxímetros, 36 pesetas semanales.

Para los comprendidos en el párrafo d) de la misma base (conduc-

Una pensión para la viuda del señor Sánchez Guerra

Madrid, 2.—El ministro de Trabajo leyó en el Congreso un proyecto por el que se concede a doña Luisa Sáenz, viuda del que fué presidente del Congreso de los Diputados, señor Sánchez Guerra, la pensión de 20.000 pesetas anuales, transmisible a sus hijas mientras no contraigan estado.

Zozobra una lancha pesquera y perecen veintiún tripulante

Ferrol, 2 (1,30 t).—Como se temía, ha sido confirmada la noticia del naufragio de una lancha que salió de este puerto para realizar las faenas de pesca.

Han perecido veintiuno de sus tripulantes.

Hasta el momento se desconocen detalles.—MENCHETA.

Dice el señor Gil Robles que todo está en un compás de espera hasta que el Parlamento examine el sumario por el alijo de armas

El Consejo de ministros ha de examinarlo antes del 12 del actual

Madrid, 2.—Un periodista conversó ayer en la Cámara con el señor Gil Robles.

Le habla de la lentitud con que se discute el proyecto de Arrendamientos rústicos, que entorpece y paraliza la labor parlamentaria.

—Y sin embargo—dijo—es un proyecto fundamental que hay que sacar adelante. Yo creo que el nudo de la discusión está en los artículos que ahora examina la Cámara. Tan pronto salgamos de ellos, es decir, tan pronto pasemos del artículo 13, se avanzará mucho.

—¿Qué opinión le merece el momento político?

—Entiendo que todo está en un compás de espera, hasta que el Parlamento examine el testimonio del juez especial, señor Alarcón, sobre el alijo de armas. A partir de aquí, el ambiente político se enriquecerá mucho.

—¿Tan importante lo considera usted?

—Más de lo que muchos suponen. El Consejo de ministros ha de examinarlo antes del día 12 del actual, y el señor Anguera de Sojo expondrá, ante sus compañeros de Gobierno, las consideraciones que su lectura le sugiera.

—¿No entorpecerá la labor legislativa esa discusión del testimonio, en el salón de sesiones?

—No, porque el asunto es de los que requieren rapidez suma. No puede arrastrarse, días y días, un problema como ese. Por lo demás, la labor legislativa es un empeño de honor del Gobierno y de la mayoría. Yo juzgo imprescindible la aprobación de los proyectos de Arrendamientos, Reforma de la Reforma Agraria, Asociaciones profesionales y Paro obrero. Esos proyectos y el de Presupuestos, para que comiencen a regir éstos el día primero de Julio. Y como tema político, al que todos los demás deben subordinarse, el de la permanencia de la actual situación hasta el mes de Diciembre.

—¿De la situación o del Gobierno?

—De la situación, es decir, de la formación política actual, con un Gobierno o con otro.

Cerca de La Lastrilla una camioneta se estrella contra un árbol

Resultó conmovido el conductor

Ayer mañana ocurrió un accidente de la circulación en las cercanías de La Lastrilla, pero por fortuna no tuvo las graves consecuencias que en principio se creyó.

Los hermanos Gregorio y Antonio Manrique, con domicilio en la calle de los Cañuelos, 18, de esta capital, se dirigían ayer mañana a Cuéllar en una camioneta de su propiedad conducida por el último. Poco antes de llegar a La Lastrilla, una rueda del juego delantero del vehículo reventó, por lo que la camioneta fué a estrellarse contra un árbol, sin que pudiera evitarlo el conductor, a pesar de los esfuerzos realizados.

CONCHITA PIQUER

magnífica protagonista, llena de belleza y de arte

POLITA BEDRÓS

la gran actriz

RAFAEL NIETO

y

RIQUELME

el gracioso «Viriato» de UNA MORENA Y UNA RUBIA nos hará pasar un rato de continua carcajada el

Domingo, 3 en el

JUAN BRAVO

con la grandiosa producción netamente ESPAÑOLA,

YO CANTO PARA TI

TRES SECCIONES, TRES

MAÑANA DOMINGO

en el

TEATRO CERVANTES

(el local de los grandes éxitos)

Crisis mundial

la mejor película del año

El éxito de los éxitos

El film que todos los días aplauden centenares de personas

Dos horas de carcajadas.



El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante DON LEOPOLDO ARROYO regional: Cervantas, 32.—Segovia

gos por su cuenta y sin facturar siendo éstos hasta cinco y con un peso que no exceda de dos kilos por cada uno, en el primero, segundo y tercer año, 24 pesetas semanales; el cuarto, quinto y sexto, 27 pesetas, y del sexto en adelante, 30 pesetas.

Los que no tengan derecho a transportar encargos por su cuenta, cobrarán los primeros, segundo y tercer años, 30 pesetas semanales; el cuarto, quinto y sexto, 5,50 pesetas, y del sexto en adelante, 6 pesetas.

A los efectos progresivos de las bases anteriores, se concederá al entrar estas bases en vigor una antigüedad al personal existente en cada casa o empresa, del 50 por 100 de los servicios prestados si éstos no exceden de seis años, y del 75 por 100 a los que excedan de dicha cantidad.

A continuación se determina la jornada y descanso, obligaciones de los patronos y de los obreros y duración del contrato.

LAS SESIONES DE CORTES

Se presenta una proposición para que sean repuestos los Ayuntamientos suspendidos

Madrid, 2.—En la sesión de Cortes de ayer se tomaron en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Manglano, sobre pase al ministerio de Marina de los servicios encomendados a la Sección de Inscripción y Alistamiento del personal de marinería.

Del señor Carranza, proponiendo la concesión de becas gratuitas a los nietos del capitán de navío don Luis Cardoso y a los del contraalmirante don Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Del señor Fuentes Pila, sobre nombramientos de secretarios de Gobierno o de Salas de Audiencia territorial.

Se da lectura al artículo séptimo, nuevamente redactado, y el presidente de la Comisión, señor ALVAREZ MENDIZABAL, hace algunas aclaraciones sobre el texto del mismo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno contra el artículo 7.º Se declara partidario de la libertad contractual y señala los inconvenientes de la revisión si ésta no se hace de buena fe.

El señor DAZA consume otro turno en contra.

Se aprueba el artículo 7.º

El señor NAVAJAS defiende una

Todo el mundo a ver CRISIS MUNDIAL

enmienda al artículo 9.º, con la que no se muestra conforme la Comisión.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto particular para que no se imponga a los propietarios prórrogas en los contratos de arrendamiento, por entender que esto significa tanto como un arrendamiento a largo plazo.

El señor CASANUEVA manifiesta que el proyecto se encamina precisamente a favorecer los arrendamientos a largo plazo.

Se retira el voto particular.

El señor ALCALA ESPINOSA defiende una enmienda, suspendiéndose seguidamente esta discusión.

La reposición de Ayuntamientos

Se da lectura a una proposición, no de ley, firmada en primer término por el señor Martínez Barrio, en la que se pide que las Cortes acuerden que sean repuestos todos los Ayuntamientos que hayan sido destituidos o suspendidos sin cumplir los requisitos de la ley Municipal vigente.

Defiende la proposición el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana. Dice que en la ley de Administración local de 1906 y en el Estatuto municipal se advierte la preocupación de sustraer la suspensión de Ayuntamientos del fuero gubernativo.

El Gobierno actual, a este respecto, no ha sentido igual preocupación, habiendo vulnerado las leyes municipales siempre que se le ha presentado ocasión, infringiendo el artículo 9.º de la Constitución.

El señor REY MORA hace una interrupción a la que contesta el orador enérgicamente.

CRISIS MUNDIAL

La mejor y más graciosa película del año

RAC desiste de defender una enmienda al expresado artículo, porque tiene el mismo sentido que la defendida por el señor Navajas, y pide autorización a la presidencia para plantear una cuestión de orden. Así lo hace y explica las normas que debe seguir la Comisión en lo sucesivo para que se facilite la discusión de esta ley.

Ocupa la presidencia el señor Rahola.

La Comisión acepta una enmienda del señor MARTIN (don Pedro).

El señor SERRANO JOVER defiende otra enmienda a la que piden votación nominal los diputados de la Liga y monárquicos. Verificada la votación, es rechazado por 80 votos contra 22.

Añade que esa política destruye el espíritu de los pueblos, que pierden la fe en sus propios esfuerzos. Esto es un grave error, porque impide el ejercicio de una oposición, de la que puede salir el Gobierno mañana.

Para destruir la democracia, para ahogar el ansia popular, se apela a todo: al estado de alarma, al de guerra, a la censura de Prensa, a todo, en fin. Esto demuestra que el Gobierno tiene miedo a la opinión y a la libertad.

El señor MARCO MIRANDA se ocupa de la suspensión de varios concejales republicanos de Valencia, entre los cuales se encuentra él.

Añade que dicha suspensión constituyó un atropello. Con ocasión de los sucesos del 6 de Octubre se presentó una proposición para que el Ayuntamiento expresara su adhesión al Gobierno. El orador expuso que la proposición tenía carácter político, por lo cual el Ayuntamiento no estaba obligado a votarla. Cuando llegó el momento de la votación el señor Marco Miranda se ausentó del lugar donde se verificó aquélla con varios concejales más. Este fue uno de los motivos que sirvieron de pretexto para la suspensión.

Termina insistiendo en que la suspensión fué hecha contra la ley y sin el menor fundamento.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los señores Pascual Leone y Marco Miranda.

Niega que hayan existido las infracciones legales de que han hablado ambos diputados. Asegura que las suspensiones y detenciones acordadas se hallan suficientemente justificadas y afirma que hay expedientes que chorrean cieno. Dice que él hubiera querido que por todos los Ayuntamientos se hubiera realizado una labor municipal capaz por su importancia de servir de ejemplo. Desgraciadamente no ha sido así y el Gobierno se ha visto obligado a imponer desde arriba el cumplimiento de la ley.

Añade que los Ayuntamientos destituidos por él eran cuarteillos de la revolución.

Asegura que los Ayuntamientos actuales están formados por republicanos amantes del régimen.

La Cámara examinará en breve un proyecto de ley Municipal y entonces será llegado el momento de organizar la vida de esas Corporaciones.

Rectifica el señor PASCUAL LEONE, insistiendo en que el Gobierno ha infringido la ley. Termina invitando al ministro de la Gobernación a que acepte una interpelación acerca de este extremo.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y quince minutos.

EN SAN LORENZO

Con motivo de la tradicional fiesta de Santa Agueda, se oficiará en los días 3 y 4 solemne misa en la iglesia parroquial.

Por la tarde habrá animado baile amenizado por tamboril y dulzaina del país y por la noche, baile de sala, en la calle de Vargas, número 17.

CONFERENCIAS RADIADAS SOBRE ASUNTOS GANADEROS

La Dirección general de Ganadería, por intermedio de su Sección de Labor Social, atenta siempre al cumplimiento de uno de sus principales fines, cual es el de ilustrar al ganadero español sobre las cuestiones fundamentales de su actividad, ha organizado de acuerdo con las restantes Direcciones generales, dependientes del ministerio de Agricultura, el segundo ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos, que será emitido por el micrófono de Unión Radio de Madrid y probablemente retransmitido por las emisoras provinciales de esta Empresa.

He aquí el programa que ha de regir para las cuatro primeras semanas:

PRIMERA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día martes, 5 de Febrero, a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia inaugural por el ilustrísimo señor don Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias Pecuarias sobre «Orientaciones ganaderas».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

SEGUNDA SEMANA

Primera emisión de la semana: Día martes, 12 de Febrero, a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre «Equipos y motorización».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Muy interesante para los automovilistas

La entidad Club Auto-Turismo Español, acaba de publicar un interesantísimo volumen en que se contienen todas las disposiciones del reciente Código de la circulación, el de la carretera, mapa-índice de los 205 itinerarios descriptivos, mapas, e interesantísimas instrucciones que evitan al automovilista incurrir en responsabilidad.

Es un libro cuya utilidad permite sea recomendado.

Suscripción pro paro obrero

Suma anterior, 455 pesetas.

Transportes La «Serrana», 50 pesetas.

Don Angel Gracia, 10.

Suma y sigue, 515 pesetas.

Contra la campaña de difamación en el extranjero

Oviedo, 2.—El Ayuntamiento de Oviedo, en la sesión celebrada ayer tarde, acordó costear la corbata del Mérito Militar, que le ha sido concedida, a la escuadrilla de Aviación que voló sobre Oviedo bombardeando los puestos enemigos durante la revolución.

También se presentó al Ayuntamiento una moción firmada por varios concejales de la derecha, que dice que «los inductores de la revolución asturiana, insuficientemente satisfechos con haber producido la ruina de nuestra ciudad y la devastación de la provincia, y llevado la desolación a innumerables hogares, han iniciado una campaña de calumnias y difamaciones, con desfiguración de los hechos revolucionarios aquí ocurridos, al paso de la cual y en defensa de la verdad es deber ciudadano salir inmediatamente, para que no se consuma el criminal intento de manchar el buen nombre de Asturias, y mucho menos el preclaro de nuestra querida Patria, a la que en estos mismos días pretenden salpicar de cieno desde las columnas de la Prensa extranjera algunos de sus hijos a los que llamaremos insensatos, por no calificarlos de traidores; habiendo sido nuestra ciudad el trágico escenario, donde los hechos de la revuelta adquirieron mayor violencia y sus habitantes, por lo mismo, martirizados, testigos presenciales de aquellos, estimamos que de su seno deben salir los paladines de la verdad, pues los aquí residentes son los que mejor pueden decirlo y proclamarlo por todo el país y aun por el extranjero si fuese necesario. En Oviedo creemos que debe constituirse inmediatamente un Comité que se encargue de la aludida acción aclaratoria, de organizar ciclos de conferencias con proyecciones y cuantos otros medios de propaganda oral y escrita se estime de interés, para la indicada finalidad. Al Ayuntamiento, como máximo representante de la ciudad, opinamos corresponde realizar las primeras gestiones para lograrlo». Siguen diciendo que esperan la colaboración de entidades representativas de la ciudad, etcétera. La moción fué aceptada por la Corporación municipal.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

María Martín González

Hija de María

Que descansó en el Señor en Segovia el día 4 de Febrero de 1934

a los 23 años de edad

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, día 4, a las siete de la mañana, en las Religiosas Agustinas (Santa Rita); la de ocho, en San Antonio el Real; la de nueve, en las Madres Reparadoras; la que se celebre en el pueblo de Prádena (Segovia); el oficio aniversario a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán; así como la exposición de S. D. M. desde las siete de la mañana hasta el ejercicio de las cinco de la tarde en las Madres Reparadoras, y las misas que se digan el día 5, a las ocho de la mañana, en las Religiosas Concepcionistas (Licenciado Peralta); a las nueve, en el Hospital de la Misericordia y en el pueblo de Garcillán (Segovia); así como también las que se digan todos los días 4 de cada mes, en las Religiosas Agustinas, y el culto en las Madres Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres don Juan Martín y doña Antonia González; hermanos doña Lucía, doña Andrea, doña Fuencisla, doña Asunción, don Juan y don Antonio; hermanos políticos don Evaristo Cuervo y don Antonio Hernanz; abuela, sobrinas, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

El temporal de nieve y frío

Reinos, 1.—El alcalde ha dirigido un telegrama al gobernador participándole que el temporal de nieve tiene paralizados a la industria y el comercio y que la región se halla incomunicada por ferrocarril y carreteras con el resto de la nación, con la posible carencia de subsistencias, siendo urgente que el Gobierno acuda en auxilio de Reinos.

25 grados bajo cero en Burgos

Burgos, 1.—El gobernador dijo a los periodistas que, según noticias enviadas por el alcalde de Pineda de la Sierra por medio de un propio, la situación del pueblo es verdaderamente angustiosa. Escasean las subsistencias y se teme que muera el ganado por falta de piensos. Ayer hubo 25 grados bajo cero.

Cuatro obreros que salieron de Burgos para trabajar en la carretera de aquel término fueron encontrados medio cubiertos por la nieve, y uno de ellos murió a consecuencia del frío. Se llamaba Manuel Andrés y era natural de Pontevedra. También fué encontrado otro en estado gravísimo.

Flotilla en peligro

Ceuta, 1.—Existe un gran temporal de Levante. En la costa de Tur, una flotilla de embarcaciones pesqueras pidió auxilio. Salió para socorrerlas un remolcador, que tuvo que volver

condiciones de poder sustituir un dicha hoja por el «carnet» reglamentario.

—Continuarán mucho tiempo Asturias las fuerzas expedicionarias. —No lo creo, pues si se mantiene todavía en Oviedo y en algunas zonas de la provincia, es más que como una etapa de transición, para dar tiempo a que las fuerzas que han de quedarse organicen definitivamente.

—Como les digo, allí no hacen falta dichas tropas en el número que existen, pues repito que la tranquilidad es muy grande.

—¿Qué guarnición quedará en Asturias?

—Desde luego, se reducirá algo que allí se encuentra y quedará número suficiente que puede calcularse en un doble de las fuerzas que antes guarnecían Oviedo y el resto de la provincia.

EL TEMPORAL DE NIEVE Y FRIO

Cuatro obreros medio cubiertos por la nieve y fallecimiento de uno de éstos

Una región incomunicada. Flotilla de pescadores en peligro

Reinos, 1.—El alcalde ha dirigido un telegrama al gobernador participándole que el temporal de nieve tiene paralizados a la industria y el comercio y que la región se halla incomunicada por ferrocarril y carreteras con el resto de la nación, con la posible carencia de subsistencias, siendo urgente que el Gobierno acuda en auxilio de Reinos.

25 grados bajo cero en Burgos

Burgos, 1.—El gobernador dijo a los periodistas que, según noticias enviadas por el alcalde de Pineda de la Sierra por medio de un propio, la situación del pueblo es verdaderamente angustiosa. Escasean las subsistencias y se teme que muera el ganado por falta de piensos. Ayer hubo 25 grados bajo cero.

Cuatro obreros que salieron de Burgos para trabajar en la carretera de aquel término fueron encontrados medio cubiertos por la nieve, y uno de ellos murió a consecuencia del frío. Se llamaba Manuel Andrés y era natural de Pontevedra. También fué encontrado otro en estado gravísimo.

Flotilla en peligro

Ceuta, 1.—Existe un gran temporal de Levante. En la costa de Tur, una flotilla de embarcaciones pesqueras pidió auxilio. Salió para socorrerlas un remolcador, que tuvo que volver



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTIAGO CUENCA ROA

Descansó en el Señor el día 4 de Febrero de 1934

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Mauro, su hija doña Teófila Cuenca y demás familia,

Agradecerán a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes día 4, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

La misa que el mismo día se celebrará en Riaza, será aplicada por el alma de dicho señor.

En Asturias quedará, definitivamente, una guarnición doble de la que tenía

Madrid, 2.—Cuando salía del ministerio de la Guerra de visitar al jefe del Gobierno el gobernador general de Asturias, los periodistas conversaron con el señor Velarde unos momentos.

Uno le preguntó acerca del alcance de la visita realizada al presidente del Consejo. El gobernador general de Asturias contestó que lo tratado, na-



Rogad a Dios en Caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Claudia Herrero Hernández

Que falleció en Villeguillo (Segovia) el día 28 de Enero de 1935

a los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Julio (párroco de Villeguillo) y doña Telesfora Bartolomé Herrero; sus sobrinos don Constanancio Antonio, don Elías, don Julio y doña Asunción Herrero Sanz, doña Eugenia y doña Teodora Yagüe Herrero; sobrinas políticas doña María del Carmen Valdés y doña Juana Rueda Bartolomé; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Los agricultores de Burgos piden que se inmovilice por el Estado el sobrante de trigo, que se calcula en seis millones de quintales y que la tasa no sea inferior a cincuenta pesetas

Se ha celebrado el banquete-homenaje al señor Salazar Alonso por su designación para la presidencia del Círculo de Bellas Artes. Las noticias de toda España acusan absoluta tranquilidad

En el Palacio Nacional
Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana al director del Centro de Contratación de Moneda, a don Alfonso Espinosa y de don Luis Sánchez, delegados de Acción Católica. También cumplimentó a Su Excelencia el presidente de la Sociedad cultural Cervantina del Toboso.

El señor Lerroux recibe diversas visitas y explica el motivo de ellas
Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido las siguientes visitas:

Diputado socialista don Juan Tirado; cónsul Jiménez Atenas; inspector de auditores, don Onofre Sastre; Martínez Cabrera, general director de la Escuela de Guerra; general Barreiro, y director de Seguridad.

Al abandonar el ministerio de la Guerra, el señor Lerroux nos dijo que el general Barreiro, presidente del Consejo de Huérfanos de Guerra, le había dado cuenta de la situación de las unidades militares que por dificultades de tramitación de expedientes no pueden ingresar a sus hijos en dicho Centro. El señor Lerroux prometió tramitarlos con urgencia.

El señor Jiménez Arenas, que estuvo encargado de la Generalidad, después de producirse los sucesos, le propuso la concesión de recompensas para los militares que con él cooperaron a la pacificación de la región. Don Onofre Sastre le hizo entrega de un proyecto de reforma de justicia militar.

El general Cabrera habló al presidente de la organización de la Escuela Superior de Guerra.

En cuanto al diputado socialista, señor Tirado, le visitó en nombre de los mineros de Riotinto para rogarle convocara una conferencia en Madrid para buscar solución a los despidos que se anuncian.

En cuanto al director de Seguridad—continuó el señor Lerroux—le he dado cuenta de unas noticias que quería conocer.

—¿Puede usted decirnos qué noticias son esas?—preguntó un periodista.

—No puedo decir nada, porque no puedo explicarlas a nadie más que a la persona a quien se las he comunicado.

Preguntado acerca del estado de las negociaciones comerciales hispano-francesas, contestó que como iba a asistir al banquete del Círculo de Bellas Artes en honor del señor Salazar y también concurriría el señor Rocha, hablarían del asunto.

Ministerio de la Gobernación
Madrid.—Confirmó el señor Va-

quero la noticia de que anoche, cuando en Cádiz se disponían a cerrar la tienda de comestibles propiedad de Joaquín Fernández, sita en la calle de Sagasta, penetraron dos individuos pistola en mano y con el rostro cubierto con un antifaz. Después de inmovilizar a los dependientes se apoderaron de una pequeña cantidad y huyeron. Perseguidos por los dependientes y algunos guardias, los atracadores hicieron varios disparos, hiriendo gravemente al dependiente Antonio Cabezas.

Con relación a este suceso el gobernador comunica que al parecer los pistoleros obedecieron órdenes de otros tres sujetos, uno de los cuales está detenido y se sigue de cerca a los otros dos, confiando en que en seguida caerán en poder de la Policía.

Consejo de guerra
Madrid.—En la cárcel celular se ha celebrado Consejo de guerra contra Víctor Salazar, por repartir hojas clandestinas. Le defendió el señor Jiménez Astia.

El fiscal solicita ocho años de prisión. La defensa la absolución.

El sumario por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria

Madrid.—La Audiencia ha fallado el recurso planteado por el fiscal y las partes en el sumario por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria.

El fallo es de acuerdo con la petición fiscal.

Banquete homenaje al señor Salazar. Concurren los señores Lerroux, Gil Robles y varios ministros

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado el banquete en honor de don Rafael Salazar Alonso, con motivo de su designación para la presidencia de dicha entidad.

Presidieron con el homenajeado los señores Lerroux, Gil Robles, Jiménez Fernández, Rocha y elementos directivos del Círculo.

El número de comensales ha sido de unos quinientos.

El señor Ramírez Tomé, en nombre del Círculo, ofreció el banquete, ensalzando la figura de Salazar Alonso, de quien dijo que el Círculo de Bellas Artes espera una frutifera y activa labor para la entidad, que responda a su orientación en las Artes y en las Letras.

El señor Salazar se limitó a pronunciar frases de agradecimiento, en especial por la asistencia de los señores Lerroux y Gil Robles. Dijo que el primero es su guía y maestro en todo momento. Y tanto él como el jefe de la Ceda le habían aconsejado y alentado en momentos difíciles, cuando desempeñaba un cargo de alta responsabilidad.

Prometió hacer toda la labor posible al frente de la entidad que pasa a presidir.

El señor Salazar fué muy felicitado.

El señor Gil Robles se dispone a hacer propaganda

Madrid.—Terminado el banquete con que ha sido obsequiado el señor Salazar, el jefe de la Ceda nos dijo que esta noche marcha en el expreso de Barcelona, acompañado por algunos diputados de su minoría. Agregó

que se propone dedicar todos los domingos a la propaganda política. A este efecto marchará en domingos sucesivos a Sevilla, Granada, Gerona y otros puntos por creer indispensable no abandonar la tarea de propaganda a fin de mantener el entusiasmo entre los correligionarios y hacer prosélitos.

El señor Lerroux en la Presidencia
Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Interrogado por los periodistas si había hablado con el señor Rocha acerca de las negociaciones comerciales franco-españolas, contestó afirmativamente, y añadió que no podía hacer públicos los términos de la conversación.

INFORMACION GENERAL
Para premiar la actuación de la Legión

Oviedo.—Esta tarde se celebrará en la Diputación el acto de entregar a las fuerzas del Tercio una placa de plata como recompensa por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

El coronel Aranda ha firmado ciento cincuenta volantes para otros tantos obreros que ingresarán a trabajar en la fábrica de armas.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—Ocho avionetas del Aero Club han salido rumbo a Lisboa para hacer propaganda de las fiestas de Primavera.

En la Audiencia se produjo esta mañana un escándalo durante la vista por atentado frustrado contra el transportista señor Aramburu.

Un te-tigo de cargo declaró que el patrono le ofreció un puesto y dinero para en el caso de que mantuviera la acusación. La vista se suspendió y se abrirá expediente.

Peregrinación al Pilar de Zaragoza

Zaragoza.—Han llegado numerosos peregrinos de diversas provincias. Entre éstos figura una señorita de Oviedo que perdió un brazo durante los sucesos revolucionarios y ofreció visitar el Pilar si curaba.

Con los peregrinos vienen los señores Vallengo, Pemán, Lamamié de Clairac, Comín y Rodezno.

En el Pilar se celebró el solemne acto de la presentación.

A las once de la noche los peregrinos volverán al Pilar, y a partir de las doce se dirán misas de comunión.

Asamblea triguera

Burgos.—En la Diputación se ha celebrado una Asamblea triguera, aprobándose interesantes conclusiones. Entre ellas figura una en la cual se pide una inmovilización por el Estado del sobrante de producción, que se calcula en unos seis millones de quintales métricos. En otra se pide que la tasa mínima sea de 50 pesetas quintal métrico.

El señor Aizpún, en Barcelona
Barcelona.—Llegó esta mañana, de incógnito, el ministro de Justicia.

Esta tarde ha sido cumplimentado por las autoridades.

Parece que mañana acompañará al señor Gil Robles en su viaje a Reus y a Tarragona.

LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

Una columna se repliega ante el empuje de los rebeldes y éstos se preparan para la batalla decisiva

Buenos Aires, 1.—Noticias recibidas de la frontera uruguaya dicen que la situación no es tan segura como dicen los informes oficiales.

La rebelión no está completamente dominada. Los rebeldes han abatido a tiros un avión del Gobierno.

En la región fronteriza, una columna mandada por el general Urrutia ha tenido que replegarse a su base ante la presión de varios grupos rebeldes.

Noticias de Montevideo dan cuenta de síntomas de sedición en un regimiento, síntomas que han sido rápidamente sofocados.

Una columna rebelde bien armada marcha hacia el Sur, con objeto de levantar aquella comarca. La mayoría del Ejército permanece fiel al Gobierno.

El número de detenidos en la capital asciende a 2.000.

Para dar la batalla decisiva
Rivera (Uruguay), 1.—Se sabe que el jefe rebelde Basilio Muñoz, con

2.000 soldados, se encuentra en las inmediaciones de Gerrillada, preparándose activamente para una batalla decisiva.

Las avanzadas de Muñoz han tenido un encuentro con las tropas leales cerca del pueblo de Minas de Corrales.

Asalto a la sucursal de un Banco
Montevideo, 1.—Informaciones procedentes de Minas de Corrales dicen que hubo un combate entre un destacamento de fuerzas leales de Policía y la vanguardia de los revolucionarios, al mando del jefe Severo González.

Se informa que el caudillo revolucionario Basilio Muñoz, al parecer, marcha hacia Rivera, donde se advierte un movimiento de tropas leales y civiles.

Todo el mundo a reír con CRISIS MUNDIAL

En la ciudad el aspecto es normal, salvo algunos refuerzos de Policía. No se tienen noticias de que haya choques de importancia, y el Gobierno asegura que tiene el control completo y que en breve plazo dará término a la actitud de algunos revoltosos. Se asegura que los revolucionarios uruguayos atacaron la sucursal del Banco de la República en Cerro Chato, localidad situada en los límites del departamento Durazno, y se apoderaron de 60.000 pesos.

El Comité del partido Colorado riverista dió a la publicidad una declaración adhiriéndose al Gobierno.

Han sido declarados cesantes numerosos empleados considerados como complicados en la revolución.

Encuentros nocturnos

Rivera (Uruguay), 1.—La población de esta ciudad fronteriza con Brasil se encuentra sumamente inquieta ante la posibilidad de un encuentro entre las tropas gubernamentales y las de los rebeldes. La ciudad parece un campamento armado y se hacen grandes preparativos para la defensa.

Noticias procedentes de Minas de Corrales dicen que se han producido encuentros durante la noche entre un pequeño destacamento de Policía gubernamental y miembros de la vanguardia revolucionaria.

Se han recibido noticias de Montevideo con instrucciones para que se preparen los hospitales para curas rápidas y de urgencia y también para que se acondicionen los edificios de la Policía para la Cruz Roja. Las últimas informaciones indican que el movimiento reviste gravedad. El jefe nacionalista, Villanueva Saravia, se ha unido a los revolucionarios con 400 hombres.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Misioneros

Día 3.—A las ocho y media, misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración. A las cinco de la tarde, la función propia del Apostolado.

Comienzan los siete domingos de San José, que se celebrarán con la misma solemnidad de años anteriores.

En San Miguel

Mañana domingo dará principio en esta iglesia de San Miguel el acostumbrado novenario a Nuestra Señora de Lourdes.

Todas las tardes, a las seis, se expondrá S. D. M., se rezará la estación a Jesús Sacramentado, santo rosario, ejercicio de novena, terminando con la bendición del Santísimo y salve popular.

En el Seminario

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara.—El lunes, día 4, a las nueve de la mañana, se dirá la misa de comunión mensual en esta iglesia, por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia.

DE SOCIEDAD

Sufragios

Las misas que se celebren el miércoles, 6 del corriente mes en la iglesia de San Millán, a las ocho, ocho y media y nueve; a las once, en la capilla del Carmen; la de siete y ocho y media, en las Madres Reparadoras, así como el culto de la tarde en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Camila Martínez de Nuño (q. e. p. d.).

Su esposo y hermanas, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Las misas que se celebren el día 4 del actual, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Sebastián; la de las nueve y media, en la iglesia de los Padres Misioneros; la de las diez, en los Padres Franciscanos, y el culto al Santísimo el día 5, en Corpus, serán aplicados por el alma del señor don José Onrubia y López (que en paz descanse).

La familia, agradecerá la asistencia de sus amistades.

Traslado de oficinas

La Recaudación de Hacienda de la zona de esta capital, se ha trasladado a la plaza Mayor, 18 (casa nueva), piso principal.

Lo que se avisa a los contribuyentes a quienes afecta. Las horas de despacho al público siguen siendo de nueve a una.

Aniversarios

El lunes se cumplirá el primer año del fallecimiento, en Segovia, de la señorita María Martín González, tan estimada que fué en esta capital.

También el mismo día hará un año de la muerte de don Santiago Cuenca Roa, funcionario que fué del Ayuntamiento de esta población.

A las atribuladas familias de los finados, renovamos nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

Ha fallecido en Villeguillo, confortada con los auxilios espirituales, la

señora doña Claudia Herrero Hernández.

La finada, por su carácter bondadoso, era unánimemente apreciada en dicho vecindario, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus hijos, sobrinos y demás familia, la sincera expresión de nuestro pesar por la desgracia que deploran.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Nieve y frío

Desde el pasado domingo que amaneció con una espesa nevada, no ha cesado de nevar todos estos días haciéndose casi imposible el tránsito por las calles hasta el extremo de que han sido innumerables las caídas sufridas por los peatones aunque sin consecuencias graves que se señalen.

Por tal motivo se deja sentir un frío intensísimo que recoge en los hogares y establecimientos públicos a la gente, con lo que se ven las calles completamente desiertas particularmente durante las primeras horas de la noche.

Las heladas se suceden sin interrupción y como la nieve se cristaliza, se pone el pavimento en condiciones de intransitabilidad y con gran peligro para las personas.

En los lugares donde el fuerte viento reinante acumuló en cantidad la nieve existen sitios que alcanzan cerca de un metro de espesor.

Anoche marcó el termómetro nueve grados bajo cero y hoy continúa la atmósfera frunciendo el ceño y presagiando una nueva y formidable nevada.

Los vehículos mecánicos se ven mal para andar por las calles, pues dan formidables patinazos, y los de tracción animal no salen desde hace algunos días a excepción de unos pocos que por necesidad tienen que hacerlo.

El mercado semanal

Hoy como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal que por efecto del temporal reinante se ha visto escasamente concurrido de gente, tanto forastera como de la localidad, así como de puestos y mercancías de las que tanto abundan en los que el tiempo deja celebrar libremente.

De granos no hemos visto una sola talega, por lo que no podemos enviar hoy la cotización.

CÓRCOLFS

31-1-935.

Vendo tres vacas holandesas, recién paridas del primero, o se cambian por ganado vacuno del terreno. Razón, Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor

Sirvienta formal para localidad próxima a Segovia sufriendo su obligación, se desea para todo. Razón, Juan Bravo, 2, principal, izquierda.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercero, producción 4) cuartillos y novilla; buena raza, abocada a parir. Para tratar, con Desiderio Arranz, en San Martín y Desiderio.

Se venden 200 a 250 arrobas de hierba y unas 300 de paja trillada de trigo. Para tratar, con el juez municipal, en Losana de Pirón.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometido al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, NUM. 83 (frente al bar Venecia).—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CORRIENTE
NITRATO DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs.
50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

AMPOLETTA
Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Alcaldía de Aguilafuente

Subasta

Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 20 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.850,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, **Pantaleón García**.—P. A. del A.: El secretario, **Luciano E. Santamaria**.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo parto, buen tamaño. Para tratar, con Francisco Gil, en Marugán.

Se vende una vaca suiza, parida del primero, abundante producción. Para tratar, con Alberto Pérez, en Villoslada.

Las negociaciones comerciales francoespañolas

San Sebastián, 2.—En Irún continúa la aglomeración de vagones cargados de naranjas. Merced a las gestiones realizadas entraron en Francia 150 vagones, quedando en dicha estación 151. Las autoridades francesas en Hendaya ponen grandes inconvenientes para la inspección, que se efectúa con gran lentitud.

En la Aduana se colocó un aviso anunciando que, en el momento de romperse las negociaciones comerciales hispano-francesas, se prohibirá el paso a los géneros franceses. Igual orden se dió a Hendaya.

